EXPTE. D- 4689 /16-17

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA. DE BS. AS. MESA DE ENTRADAS

12 ENE 2017

ENTRADA

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su rechazo y preocupación ante el mensaje oficial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en el cual se incluye un mapa de la República Argentina que no cuenta con la representación de las Islas Malvinas, ni de la Antártida Argentina; realizando de esta forma, una nueva demostración del desinterés del Poder Ejecutivo Nacional por la defensa irrestricta de la soberanía nacional.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El mensaje de saludo de fin de año difundido tanto por el Ministerio de Desarrollo Social, como por la titular de la cartera, la ministra Carolina Stanley, en donde se puede observar un mapa oficial del cual se excluyen de la plataforma territorial argentina las Islas Malvinas del Atlántico Sur expone con claridad una política de desmalvinización adoptada por el gobierno nacional y que a su vez, pone en riesgo el reclamo de soberanía que durante años ha manifestado nuestro país.

Cabe destacar, que el mencionado acontecimiento, no es un hecho aislado, sino que por el contrario, es una continuidad de hechos ocurridos durante este primer año de gestión del actual gobierno nacional, en los cuales ratifica su desinterés por la cuestión Malvinas, y por la soberanía de nuestro país en esas tierras.

El día 13 de septiembre de 2016, la Canciller Argentina, Susana Malcorra, en conjunto con Alan Duncan, Secretario de Relaciones exteriores de Gran Bretaña, firmaron un comunicado conjunto que, si bien no posee ningún valor legal en el marco del derecho internacional, si puede considerarse como una fuerte declaración política en el que se establece ***adoptar las medidas apropiadas para fomentar el desarrollo sustentable y el crecimiento económico de las Islas Malvinas***, fundamentalmente dentro de las áreas comercio, pesca, navegación e hidrocarburos para que sea llevado adelante por empresas transnacionales con sus sedes en Londres, tales como la empresa energética FOGL (Falkand Oil and Gas Ltd.) y Rockhopper Exploration. Este comunicado, no presenta ninguna consideración en torno a la discusión sobre la reivindicación de soberanía sobre las Islas por parte del Estado Argentino. En sintonía con lo anteriormente expuesto, el Presidente de la República, durante su discurso en el inicio de la Asamblea Legislativa de la Organización de las Naciones Unidas, le restó importancia a la

reivindicación de la soberanía en lo referente a la cuestión Malvinas al declarar que se debía recurrir a ***una solución amigable*** ya que la relación entre ambas naciones debía ser ***mutuamente beneficiosa***.

Considerando todos estos antecedentes, y sumamente alarmados por el motivo que nos lleva a presentar esta declaración; vemos con preocupación esta sucesión de hechos enmarcados dentro de esta nueva política externa adoptada por el gobierno nacional, que nos lleva a expresar nuestro total rechazo a la exclusión de las Islas Malvinas y el sector de la Antártida Argentina dentro de una publicación oficial perteneciente a un Ministerio del Poder Ejecutivo Nacional.

Por todo lo expuesto, considero imprescindible la declaración de esta Honorable Cámara en defensa de la soberanía nacional, y solicito a las Señoras Diputadas y los Señores Diputados que acompañen con su voto el presente proyecto.

Lic. CESAR D. [illegible]
Diputado
Honorable Cámara [illegible]
Provincia de [illegible]

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

FUENTE: http://www.infobae.com/politica/2017/01/02/el-ministerio-de-desarrollo-social-no-incluyo-las-islas-malvinas-en-un-mapa-de-la-argentina/

POLÍTICA

El Ministerio de Desarrollo Social no incluyó a las Islas Malvinas en un mapa de la Argentina

Un mensaje de celebración publicado por el año nuevo generó una enorme polémica

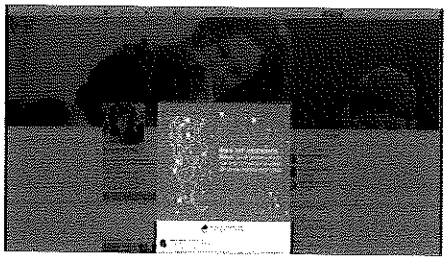

El post de la ministra Carolina Stanley

Arrancó el 2017 y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación lo comenzó con un desliz resonante. Es que tanto en su cuenta oficial de Twitter como en la de su titular, **Carolina Stanley, se publicó un mensaje de "Feliz año nuevo" acompañado por la imagen de un mapa de la Argentina en el que no aparecen las Islas Malvinas**

"Que el 2017 nos encuentre juntos, construyendo un país con más inclusión e igualdad de oportunidades para todos", fue el mensaje publicado en la cuenta de la ministra, mientras que en la imagen se ve la eliminación de las Malvinas, las Islas del Atlántico Sur y la Antártida Argentina.

"Habría que ver si la gobernadora de Tierra del Fuego Rosana Bertone está contenta con la mutilación de su propio territorio por parte del Gobierno. **Carolina Stanley no es una maestra que se equivocó con un mapa.** Está poniendo en riesgo nuestro reclamo territorial con un mapa incompleto **¿Alguien se imagina si un ministro de Gran Bretaña llegara a no poner en un mapa a Escocia, Gales o Irlanda del Norte como parte del Reino Unido? No duraría ni un segundo en su silla**", reclamó al canal C5N **Alicia Castro**, quien fuera embajadora argentina en Londres durante cuatro años.

La publicación de Twitter generó un repudio inmediato en la red social por parte de varias organizaciones de apoyo a ex combatientes de la guerra de Malvinas.

El mensaje también se publicó en la cuenta del Ministerio de Desarrollo Social

Además, el desliz aparece apenas una semana después de que la líder de la Coalición Cívica ARI, Elisa Carrió, advirtiera que se podría llegar a un juicio político en caso de que la declaración conjunta sobre Malvinas presentada por los gobiernos de Argentina e Inglaterra en septiembre no se sometiera a debate en el Congreso de la Nación.

La gran polémica de la declaración radica en la política de ambas partes respecto a la pesca y los hidrocarburos. **Según el propio informe, ambos países acordaron adoptar "las medidas apropiadas" para remover "todos los obstáculos que limitan al crecimiento económico y el desarrollo sustentable" de las islas, incluyendo lo referido a "comercio, pesca, navegación e hidrocarburos".**

Según los ex combatientes y los detractores más fervientes a la declaración, ese acuerdo para "adoptar las medidas apropiadas" no brindan ningún tipo de beneficio económico para la Argentina y tampoco ayudan en la lucha por la soberanía de la región.

"El acuerdo que ha hecho la cancillería argentina el 13 de septiembre **es violatorio de la ley de hidrocarburos y su modificatoria, que imponen severas sanciones penales a quienes exploten o exploren hidrocarburos en las Islas Malvinas, mientras sea un territorio en disputa por su soberanía**", advirtió Castro.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

FUENTE: http://www.politicargentina.com/notas/201701/18640-escandalo-el-gobierno-difundio-un-mapa-argentino-sin-las-islas-malvinas.html

Política argentina

(http://www.politicargentina.com/)

02.01.2017 / SOBERANÍA

Escándalo: el Gobierno difundió un mapa argentino sin las Islas Malvinas

El Ministerio de Desarrollo Social, que conduce Carolina Stanley, emitió una postal de fin de año con un mapa nacional que omite a las islas del Atlántico Sur. La publicación desató un fuerte repudio y reflotó la polémica por el acercamiento del Gobierno con Gran Bretaña.

Todo es posible juntos

Ministerio de Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

Una tarjeta de salutación de fin de año difundida por el Ministerio de Desarrollo Social, que encabeza Carolina Stanley, quedó en el medio de la polémica por un grave error: refleja un mapa de la República Argentina, pero omite a las Islas Malvinas.

"Que el 2017 nos encuentre unidos y en paz", dice la postal emitida por la cartera de Stanley, junto con un mapa nacional que, insólitamente, no incluye a las islas del Atlántico Sur. La grave falta fue señalada por la ex embajadora en el Reino Unido, Alicia Castro.